

ACTO DE ASAMBLEA ORDINARIA

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de **TRANSPORTE PESADO MIRA S.A.**, de la ciudad de Lima, el día 12 de noviembre del 2012, siendo las once y diez minutos de la tarde, con asistencia de los señores socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MIRA S.A.**, que a su vez es convocada de acuerdo a lo establecido en el artículo 236 del Código de Comercio, en su texto y según el artículo 46 del artículo 169, con la finalidad de tratar y resolver sobre los temas:

1. Continuación del capital autorizado;
2. Confirmita y Aprobación del Acta Anual;
3. Confirmita y Aprobación de Informe de Administración del 2011;
4. Confirmita y Aprobación de Informe Estado Financiero del año 2011;
5. Asuntos varios;
6. Clausura.

Se declara válida la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de **TRANSPORTE PESADO MIRA S.A.**, por haberse cumplido con la convocatoria, según la ley y normas respectivas, actuando como Presidente el señor Carlos Fernando Rodríguez y Secretario General el señor Pedro Antonio Corraza Andrade.

A continuación se da a leer el siguiente texto del orden del día referido a la Junta y aprobación del acta anterior, asunto que según la ley y normas respectivas correspondientes debe resolverse de la siguiente manera por mayoría de los accionistas:

Según se propone se considere el tercer punto del orden del día, relacionado a la lectura y aprobación de informe de los administradores del año 2011, según de los hechos expuestos y fundamentos por parte de los socios se aprobó por todos los socios presentes en la Junta General Ordinaria.

Acto seguido se lee el punto quinto del orden del día, el mismo que trata sobre la lectura y aprobación del Informe y Estado Financiero del año 2011.

El presidente propone que se declare resolutoria de los temas propuestos sobre los hechos de gestión y gestión que se han realizado durante este periodo, para lo cual presenta los distintos comprobantes que acreditan la realización por el Consejo de Administración de las actividades para mayor conocimiento de nuestra Compañía. Luego de haberse conformado con los resultados y aprobación de gestión del management.

Luego se lee el punto sexto del orden del día que se acuerda seguir en el punto de la lectura sobre el informe de gestión y estado financiero de nuestra empresa, lo cual se lee los datos y como informe de gestión y estado financiero.

Contra punto final en el orden del día y por haber sido acordado que tratar se procede a clausurar la sesión, dando lugar a la lectura y a la votación de los temas.

Para constancia firmamos el señor Presidente con el Secretario


Sr. Carlos Fernando Rodríguez
PRESIDENTE


Sr. Pedro Antonio Corraza Andrade
SECRETARIO